

RESOLUCIÓN NÚMERO 23919 DE 2023

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Técnico
Denominación del Empleo:	Técnico Administrativo
Código:	3124
Grado:	17
Número de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el empleo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa

II. ÁREA FUNCIONAL

Donde se requiera el cargo

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar soporte técnico administrativo en el desarrollo, actualización y operación de los planes, programas y proyectos que adelante la dependencia, conforme a los procesos y lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Mantener organizados los archivos de trabajos técnicos realizados en el área de su competencia para orientar a los usuarios y suministrar información técnica a los programas de la dependencia, de conformidad con los lineamientos y políticas institucionales
2. Desempeñar las actividades de organización y consolidación de la información y estadísticas de resultados en el marco de la ejecución de los programas y actividades que realiza la dependencia, con el fin de apoyar la presentación de los informes que se requieran, de acuerdo con los criterios de calidad y oportunidad requeridos
3. Desarrollar las actividades de seguimiento y control de la calidad al desarrollo de las actividades de los planes y programas de conformidad con los sistemas y procedimientos establecidos en la entidad
4. Realizar las actividades de identificación, clasificación y sistematización de los productos de conocimiento de la dependencia de acuerdo con el proceso establecido por el Ministerio de Educación Nacional
5. Desempeñar actividades relacionadas con la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, evaluando el desempeño del área y los servicios que presta, de acuerdo con los lineamientos y políticas institucionales
6. Tramitar las peticiones de solicitud y legalización de comisiones de servicio de la dependencia y demás peticiones que le sean asignadas, dando cumplimiento al procedimiento establecido y al plan de asistencia técnica.
7. Apoyar el desarrollo de los eventos que realice la dependencia para el cumplimiento de los objetivos planteados, de conformidad con los lineamientos y políticas institucionales
8. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Manejo de herramientas ofimáticas (Office e internet)
- Administración de bases de datos.
- Atención y servicio al cliente
- Normas gramaticales y redacción de textos.
- Planeación y logística de eventos.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS	POR NIVEL J ERÁRQUICO
• Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio • Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano	• Confiabilidad Técnica • Disciplina • Responsabilidad

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación tecnológica en los núcleos básicos del conocimiento de:	Nueve (9) meses de experiencia relacionada

RESOLUCIÓN NÚMERO 23919 DE 2023

• Administración. • Economía • Contaduría Pública. • Ingeniería industrial y afines. • Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines. Tarjeta o matrícula tecnológica vigente en todos los casos exigidos por la ley	
VIII. ALTERNATIVA DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA 1	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación tecnológica con especialización en los núcleos básicos del conocimiento de: • Administración. • Economía • Contaduría Pública. • Ingeniería industrial y afines. • Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines. Tarjeta o matrícula tecnológica vigente en todos los casos exigidos por la ley	Seis (6) meses de experiencia relacionada.
IX. ALTERNATIVA DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA 2	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Aprobación de cuatro (4) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento de: • Administración. • Economía • Contaduría Pública. • Ingeniería industrial y afines. • Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines.	Seis (6) meses de experiencia relacionada o laboral.

Posición 657